



Realizan en Cámara de Diputados el foro “Retos y desafíos en la erradicación de la trata y explotación de personas”

Boletín No. 4728

- Diputadas de la Comisión de Derechos Humanos, expertos, activistas y víctimas destacan la importancia de combatir esta práctica

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), llevó a cabo el foro “Retos y desafíos en la erradicación de la trata y explotación de personas”, con el objetivo de visibilizar esta problemática y los factores que inciden en la perpetuación de su existencia, así como los desafíos que enfrenta el Estado mexicano para la erradicación de la explotación sexual.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas (30 de julio), la legisladora Carrasco Godínez destacó la importancia de llevar a cabo este foro en la Cámara de Diputados y trabajar en temas fundamentales para el país, como es la erradicación de esta violación a los derechos humanos. Enfatizó que escuchar opiniones ayudará a trabajar en conjunto en la formación de leyes e iniciativas.

Agradeció a los asistentes a quienes expresó: “ustedes juegan un papel fundamental en el ciclo de la política pública y del proceso legislativo, pues permiten fortalecer nuestra democracia mediante la participación ciudadana. Como agente de cambio, permiten, escuchan y acompañan a las personas, y agotan hasta las últimas consecuencias para mejorar la calidad de vida”.



La diputada Marisol García Segura (Morena), secretaria de la Comisión, resaltó que uno de los grandes pendientes que tiene la humanidad es “la esclavización de los seres humanos por otros seres humanos”. Precisó que, tan solo en la en la Ciudad de México, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública destacó que, entre 2022 y el primer trimestre de 2023, levantó tres mil 498 reportes de personas que podrían haber sido víctimas de trata a través de redes sociales o, inclusive, por el uso de videojuegos.

Asimismo, el informe anual “Trata de personas, desafío global y virtual”, realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, señala que el 49.7 por ciento de las víctimas son menores de edad; siete de cada 10 son mujeres; una de cada cuatro fue reclutada con falsas ofertas de trabajo, y en dos de cada tres casos la explotación se registra en espacios cerrados.

Karla de la Cuesta, de la Fundación Alas Abiertas, comentó que de enero de este año a la fecha la mitad de las entidades no había abierto una sola carpeta de investigación, mientras que una tercera parte reportó de una a cuatro carpetas de investigación abiertas, a pesar de que existen 11 fines de explotación ligadas a la trata de personas.

Subrayó que es fácil manifestarse en favor de la lucha contra la trata de personas, pero no así entender que detrás de este delito existe un sistema prostituyente que los alimenta, donde el 90 por ciento de los clientes son hombres; por lo que no se puede estar en contra de la trata y a favor de la prostitución, porque de legalizarla “encontrarás mujeres detrás de una vitrina”.

Participación de las y los ponentes

Fabiola Capetillo Hernández, del área de Incidencias de Políticas Públicas y Movilización de World Vision, dijo que la trata es un delito machista y de adultocentrismo. Informó que actualmente está en marcha la iniciativa “Turismo por la niñez”, que busca sensibilizar a las personas sobre dónde reportar los casos y visibilizar el problema, así como fortalecer las capacidades del sector, principalmente a nivel municipal.

Rita María Hernández, experta en temas de derechos humanos y explotación sexual de mujeres y niñas, sostuvo que “el corazón de la trata está en el centro de la prostitución”, y aclaró que cuando la industria sexual se incorpora al sector del mercado promueve el mito de que la sexualidad masculina debe ser satisfecha por una demanda de mujeres, niñas y niños que pueden ser comprados. Consideró



que el Estado no debe promover la explotación de la prostitución y está obligado a desalentar la demanda.

Óscar Salomón Cortés Flores, presidente de la organización Restaurando México, señaló que la prostitución es una forma de esclavitud y explotación más antigua del mundo y se ha convertido en una terrible violencia. Asimismo, dijo que las desapariciones de mujeres y niñas, en muchas ocasiones, es la antesala de una numeraria más de víctimas de trata; por ello, es falso que la mayoría de mujeres en la prostitución están por gusto.

Julio César Guillen Bonifaz, experto en justicia, seguridad pública y derechos humanos, indicó que es necesario voltear a ver los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de trata; además, alertó que muchas mujeres llegan a la prostitución al considerarla una salida de sobrevivencia. Planteó que debe haber a nivel municipal un control sanitario, psicológico e incluso psiquiátrico de hombres dispuestos a comprar a otro ser humano. “Para que estos delitos existan necesitan de la corrupción. Hoy en día existen más esclavos que cuando la esclavitud era permitida”.

De la Fundación Reintegra Internacional, Karla Jacinto, activista y sobreviviente de trata de personas, resaltó la importancia de trabajar en combatir este problema; “yo lo viví cuatro años, abusos, golpes, perdí todos mis derechos, me hicieron falsificar documentos para sacar una credencial de elector falsa para tener 18 años cuando tenía 12”. Afirmó que las víctimas y sobrevivientes “tenemos la labor de poder alzar la voz y decir ¡ya basta!”.

Patricia Prado, experta en atención a víctimas de explotación sexual e integrante de la fundación Camino a Casa, comentó que algunas secuelas que presentan las víctimas son trastornos alimenticios, cansancio generalizado, dolores de cabeza, trastornos ginecológicos, embarazo precoz, abortos provocados, VIH/Sida, problemas dentales, adicciones. Afirmó que una forma de ayudar a estas personas en su recuperación es a través de programas gubernamentales o las organizaciones de la sociedad civil.

Claudia Quintero, activista colombiana y sobreviviente, relató su experiencia al “consentir la prostitución mientras tenía una pistola simbólica apuntando a su cabeza, la cual cargada de un conflicto armado de 65 años”. Planteó que se debe descriminalizar a las personas que sufren del abuso, además que no se deben separar los temas de la trata y la prostitución. “Nuestros países necesitan normas serias, cumplibles, pero inmensamente humanas”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

01/08/2023

LEGISLATIVO

Durante el evento, se transmitieron fragmentos del documental: “La ruta de la trata”, del cineasta Héctor Ortega Galindo, quien comentó que “la trata de personas ocurre en todos los barrios, a todas horas y está a la vista de todos y todas. No es algo oculto”. Explicó que la serie tiene nueve programas, cada uno dura una hora en donde se abordan testimonios de sobrevivientes y especialistas.

Marilú Rasso, directora de dicho documental, dijo que este es un tema que requiere compromiso, reflexión, crítica y apertura. Comentó que, en esta serie, a través de distintos testimonios y de la voz de especialistas, se buscó desenmascarar todas esas creencias que sustentan que un delito como la trata de personas con fines de explotación sexual o diversas finalidades tenga cabida en la sociedad.

Al término del evento se hizo entrega de reconocimientos a los participantes y diversos asistentes del público externaron su preocupación por este tema; por ello, solicitaron el apoyo de las autoridades para combatir esta violación a los derechos humanos.

--ooOoo--



https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/realizan-en-camara-de-diputados-el-foro-retos-y-desafios-en-la-erradicacion-de-la-trata-y-explotacion-de-personas-20230731_170647